

Rehabilitación cultural y arquitectónica: la Casa de Agra

María Jesús Pena Castro

La interpretación de las retóricas culturales que dibujan el patrimonio nos adentra en la elucidación de sus significados y usos, en la vinculación de los presentes y los pasados, en la legitimación y la recreación de las imágenes y versiones de la comunidad. En la estimación de los bienes patrimoniales aflora el interés y la consideración por la historia, o más específicamente, por la interpretación de la historia desde la lectura de sus protagonistas, los usos de la historia. El pasado en estas revisiones de la memoria social se dibuja como un recurso identitario para la configuración de la comunidad, cuya metáfora en piedra serían los monumentos y los bienes patrimoniales. La historia es fuente de afirmación comunitaria y los bienes patrimoniales son el testigo y la prueba de este pasado. Por consiguiente, la construcción y la apreciación de dichos bienes forman parte destacada de la aproximación al pasado desde el presente. En este sentido, los procesos de patrimonialización y los bienes históricos desempeñan un importante papel en la apropiación y reinterpretación del pasado, en una doble actuación, como acicate para el recuerdo y como prueba de la historia narrada. El patrimonio se afirma

como una intensa expresión para hacer presente la historia.

En consecuencia, el patrimonio cultural desempeña un relevante papel en la construcción de espacios narrativos eficaces en la evocación de recuerdos y significados comunitarios. En este sentido, el patrimonio compone parte de la interpretación del espacio, de nuestra percepción del mismo, a la vez que es instrumento para la composición de esta visión, por lo que las retóricas de la patrimonialización modelan sobre los vestigios históricos los significados de la historia y la narratividad de los espacios. En este artículo analizaré un ejemplo de estos procesos, la recreación patrimonial en una antigua casona solariega de un símbolo histórico fundamental en la elaboración histórica de una comunidad local. Evaluaré la reinterpretación y reinvención de la historia de un edificio siguiendo las estrategias de la evocación histórica en la ciudad, para conformarla y amoldarla a las expectativas y los objetivos propuestos y esperados del escenario ciudadano en el que está localizado, a los sentidos que vive y narra la comunidad en dicho espacio.

La Casa de Agra es una amplia edificación situada en el principal espacio his-

tórico de la villa de Noia (A Coruña), la plaza del Tapal, que constituye el máximo emblema de la historicidad de su casco urbano. Se trata del edificio más antiguo de la explanada, aparte de la iglesia, por lo que se ha convertido en emblema y encarnación de los significados e interpretación histórica de la plaza, en un ejercicio que casi se podría considerar una ficción patrimonial, entendiendo que todos los actos de interpretación patrimonial suponen en alguna medida la recreación y la representación de la memoria histórica. En el caso que nos ocupa, el proceso consiste en la transmisión por contigüidad de los valores atribuidos a una plaza pública a una de las casas de dicho espacio. Al mismo tiempo, en esta edificación se ha recreado uno de los más importantes símbolos de la Noia medieval, el antiguo palacio del arzobispo de Santiago, testimonio de la nobleza histórica de la ciudad de Noia que legitima su poderosa identidad señorial. En este sentido, la Casa de Agra constituye un magnífico ejemplo para analizar los principios de la identidad histórica noiesa, simbolizados en un monumento que encarna una buena parte de los mitos de la memoria colectiva de la villa.

LA CASA DE AGRA: LA LARGA HISTORIA DE UNA EDIFICACIÓN URBANA

La Casa de Agra es una edificación situada en el lado sudoeste de la plaza del

Tapal. Se trata de una gran casa de piedra de aspecto recio y de líneas constructivas muy simples, adornada únicamente por un gran escudo. En uno de sus laterales se aprecia una larga solana ensamblada en un pretil de aspecto muy robusto, que limita toda el ala izquierda de la casa. En la parte trasera disponía de un pequeño jardín privado. Pertenecía a una notable familia de la villa, que la edificó a finales del siglo XVIII, tras haber adquirido el solar donde se cree que estuvo ubicado el antiguo palacio de los Churruchaos, hidalgos fuertes de Noia en la Edad Media. De hecho, en la reedificación parece que se aprovecharon ciertos elementos de construcción de épocas anteriores, como una parte de la estructura exterior de la fachada que correspondería al mencionado pretil. Durante el siglo XX la casa fue nuevamente remodelada en una reforma que supuso la completa reedificación del interior con la adición de cuartos de baño y la división en dos viviendas y un bajo de uso comercial. La casa también sufrió diversas modificaciones exteriores. La ventana de la planta baja se convirtió en una puerta y se trasladó la balaustrada lateral un metro hacia el Sur. Estas obras debieron ser autorizadas por el ayuntamiento dado el emplazamiento del edificio, puesto que ya se reconocían en esta época las especiales características monumentales de la plaza del Tapal.¹

1. La plaza del Tapal, situada en pleno centro de la villa noiesa constituye el principal emplazamiento del casco histórico local. Es la plaza en la que se encuentra la iglesia parroquial de la villa, que data del siglo XIV. De hecho, la catalogación de la iglesia de San Martín como monumento histórico artístico impuso una serie de restricciones constructivas en las proximidades del bien inventariado para preservar el entorno del mismo y mejorar su percepción visual. Así, de la lectura de la documentación administrativa relativa a las reformas mencionadas se deduce también la percepción de la propia monumentalidad de la

La familia amplió la propiedad original a finales del siglo XIX con la adquisición de las cinco pequeñas casas de pescadores de una sola planta de la Rúa do Forno, cuya fachada posterior daba al jardín de la casa del Tapal. Estas casas no formaban parte de la misma ni del solar, sino que fueron adquiridas para evitar una posible reedificación en la que se autorizase una mayor altura, de manera que se entorpecieran las vistas al mar desde las ventanas de la Casa de Agra. Se pretendía igualmente preservar la intimidad del jardín de la propiedad. Por tanto, adquirieron unas propiedades ajenas a la edificación original con el objetivo básico de mantener las condiciones de habitabilidad de la misma. A diferencia de la vivienda señorial, se trataba de ejemplares de las casas más modestas del entorno urbano de Noia, las viviendas de los pescadores. Ninguna de ellas excedía de los cuatro metros de fachada y disponían de una diminuta ventana y la puerta como únicos huecos a la calle. Eran casas de una única planta, de unos nueve metros cuadrados, sin divisiones interiores, en las que apenas había mobiliario y donde se desarrollaba toda la vida doméstica de sus moradores.

Así pues, la Casa de Agra es una enorme vivienda solariega ubicada en el núcleo del casco histórico de Noia, que fue residencia y propiedad de una de las familias de la aristocracia burguesa de la villa hasta su adquisición por el ayuntamiento en 1997. En este somero recorrido histórico se ha esbozado la propia

historicidad de la casa, tanto en sus aspectos materiales como familiares, y se ha revisado la multiplicidad de las edificaciones que componen la propiedad. El aspecto semántico del análisis del monumento será abordado en profundidad en las próximas páginas al explorar no sólo la vitalidad de la casa como edificación autónoma, sino también la compleja simbolización histórica para la que sirve como referente material, ya que entrelaza los mitos históricos de la Noia medieval y la restauración contemporánea.

LA CASA DE AGRA COMO EMBLEMA DE LOS MITOS DE LA NOIA MEDIEVAL Y LA AUTENTICIDAD HISTÓRICA

En este artículo presento como *mitos de la Noia medieval* diversos acontecimientos del pasado político y social local que se han constituido en el imaginario de los noieses ciudadanos en dogmas de la nobleza y la importancia de la villa. Son un referente constante, a la vez que indefinido de su calidad urbana y social. En realidad, pocos noieses se dedican al estudio histórico riguroso, pero se ha formado una memoria común de retazos de obras de varios autores, que proporcionan la imagen colectiva de la historia oficial. Aún así, ni siquiera esta historia oficial es necesariamente conocida. En la mayoría de los casos se trata de los posos de la investigación, vulgarizados y popularizados en el comentario casual. Como define Le Goff, esta historia de la memoria colectiva es «... esencialmente mítica, deformada, anacróni-

plaza, por su condición de antigua fortaleza de la vieja villa medieval que preservaba el lustre del tiempo transcurrido. No creo que fuese una contemplación popular, pero esta dimensión sí era observada entre las personas más cultas de la villa, como es el caso de los Agra, una de las principales familias de la vida social noiesa.

ca. Pero es la vivencia de esa relación nunca concluida entre pasado y presente».² En esta categoría de mitos que definen la identidad histórica noiesa englobo la incesante mención del antiguo palacio arzobispal, la casa de los Churruchaos, y la fortaleza del Tapal, tres imágenes densamente imbricadas, de fecunda semantividad como representaciones históricas.

La villa de Noia fue fundada en el siglo XIII y durante siglos constituyó una de las principales ciudades de Galicia debido a la pujanza de la industria de la salazón y la marina mercante. Igualmente era residencia de parte de la nobleza gallega y, particularmente, el domicilio veraniego del Arzobispo de Santiago, uno de los señores más importantes de la región. Por ello la etapa medieval de Noia constituye el principal referente de la evocación del pasado esplendor de la villa, alegada incesantemente para reclamar la condición de ciudad de la villa y su importancia en la comparación con otros pueblos de la comarca. En este sentido hablo de los mitos de la Noia medieval, puesto que este pasado de magnificencia, documentada o idealizada, constituye un destacado referente identitario en el presente menos esplendoroso y más decadente desde el punto de vista económico, político y social de la comunidad. La interpretación de la Casa de Agra como palacio medieval corresponde a esa iconografía mítica medieval.

A lo largo de la Edad Media existió en Noia un palacio residencia del arzobispo de Santiago, señor y propietario de

la villa durante esa etapa histórica. Se conservan numerosos documentos que confirman la existencia de dicho palacio, pero hasta el momento todavía no se ha localizado en la villa el edificio que albergaba dicha residencia. En principio, de la documentación histórica analizada por los investigadores se deduce que se situaba en la Plaza del Tapal, conformando parte de la antigua fortaleza. Esta fortaleza también es denominada en muchas ocasiones por los noieles Casa o Palacio de los Churruchaos, la familia de señores medievales de villa cuyo gobierno más ha trascendido en el recuerdo popular. Sin embargo, no se sabe con exactitud qué edificio del Tapal era exactamente el Palacio, puesto que se llevó a cabo el derribo de varias edificaciones antiguas a lo largo del siglo pasado y del presente. Podría haber estado emplazado en el solar que ahora ocupa la Casa de Agra, situada en el frente opuesto a la iglesia de San Martín, pero otros historiadores se inclinan a pensar que el palacio debía ser la llamada Casa de Reino, derruida en la década de los cincuenta del siglo XX, o bien, el edificio anexo a la Casa de Agra, del que se conserva un lienzo de pared que mantiene una ventana ojival.

Otra hipótesis plantea que en realidad toda la antigua ciudadela que componía la plaza del Tapal, junto con la iglesia, albergaba estas tres instituciones. Es decir, que los tres referentes, palacio, fortaleza y casa señorial, podrían haber sido una única casa-fortaleza, compuesta por varias edificaciones destinadas a

2. LE GOFF, JACQUES. *Pensar la Historia. Modernidad, Presente y Progreso*. Barcelona, Paidós Básica, 1991, ps. 31 y 32.

diversos usos: palacio arzobispal, residencia señorial, prisión, torre del homenaje... Aparte de estas hipótesis de los investigadores locales —que han utilizado diversas fuentes documentales para abordar sus trabajos—, existe en Noia una segunda versión *popular*³ que sitúa el palacio arzobispal en el actual Pazo Dacosta, de la calle Cantón. Esta hipótesis, que carece en principio de comprobación documental, toma como evidencias las pruebas materiales de la propia presencia monumental de la edificación, así como su emplazamiento en el lugar más alto de la villa, a partir del cual descienden todas las calles. La posición física elevada se asocia al prestigio social de los residentes en la casa, a lo que se suma el aspecto de fortaleza de la construcción y la antigüedad del edificio, que presuponen el más antiguo de Noia.

En cualquier caso, la localización e identificación exactas de estos edificios, fundadas en pruebas documentales y arqueológicas, son menos relevantes que la propia imagen mental de los mismos y su encarnación en un referente físico contemporáneo, o que todavía exista en el recuerdo directo de las personas vivas. En esta línea, el mito de la *ciudadela* del Tapal —es decir, tanto la casa de los Churruchaos como el palacio arzobispal y la fortaleza— toma cuerpo en la casa de Agrá, el único edificio de corte antiguo con ciertos componentes solares, que alberga en la actualidad la

plaza y, de manera secundaria, en la antigua Casa de Reino, ya derribada pero todavía presente en la memoria. Como exponía uno de los técnicos: «*O feito mesmo, baixo o meu punto de vista, de que historicamente se contrastase de forma documental de que foi ou non foi, chega un momento en que deixa de ter interés, o que interesa realmente é que a xente así o pense...*».

De hecho, si se hace un análisis riguroso de los fondos históricos acerca de la Casa de Agrá se comprueba que aparecen referencias en diversos escritos, que han sido recopilados e investigados por los historiadores. La documentación histórica describe la existencia en el solar donde se ubica actualmente la Casa de Agrá de antiguas casas, por lo menos desde el siglo xvi. De la redacción de estos foros se puede deducir que en la plaza del Tapal se encontraban situados el antiguo palacio arzobispal, la fortaleza y la torre de defensa, aunque la descripción no sea suficientemente clara para identificarlos. Aún así, se especifica la existencia de una edificación con una huerta anexa, que parece estar emplazada en el solar que ocupa actualmente la Casa de Agrá. Sin embargo, como relata la familia, el primer Agrá que se instaló en Noia compró esta vieja edificación y la rehizo completamente, puesto que no era estaba en condiciones de ser habitada. Por lo tanto, apenas quedarían en la nueva casa restos auténti-

3. Al hablar de una versión *popular* me refiero a un sector de la población interesado por la historia y el prestigio patrimonial de la villa. Pero no se trata de personas que hayan realizado ningún tipo de investigación científica ni análisis rigurosos, sino que expresan una serie de hipótesis que se justifican en el imaginario colectivo noíés. En este grupo no se puede incluir a toda la población noíesa sino que un elevado porcentaje de los residentes en la villa y el municipio ignoran incluso la existencia del palacio o cualquier otro episodio de la historia local.

cos de la edificación medieval o de las etapas históricas posteriores: se transforma en una construcción de nueva planta. Aunque habría que considerar que quizá el escudo de la fachada o parte de la solana —mucho más robusta y situada del lado del antiguo arco de la muralla—, que iniciaba la puerta de la Peregrina, se hubiesen preservado como fragmentos del antiguo edificio.

Casi todos los investigadores reconocen cuando se inquiere directamente acerca de la cualidad histórica de la Casa de Agra que se trata de un edificio relativamente reciente —de unos doscientos años— aunque pueda conservar elementos constructivos anteriores. Y, de hecho, muchos de los defensores de la identificación del palacio con la Casa de Agra se aferran a esos escasos restos arqueológicos como prueba irrefutable de su afirmación. En consecuencia, a la manera antes explicada para las interpretaciones populares sobre el Pazo Dacosta, pruebas materiales indocumentadas son interpretadas como hechos acreditados del pasado histórico. De forma acrítica se construye una autenticidad de carácter fáctico —en ese sentido son utilizados los restos materiales como pruebas— a partir de unos objetos fetiches sobre los que no se ha llevado a cabo ninguna investigación arqueológica que garantice la veracidad.⁴

Esta identificación llevada a cabo por estudiosos locales ha trascendido a la creencia general de forma notable.

La opinión *experta*, divulgada en publicaciones y conferencias, goza de prestigio y legitimidad científica, lo que apoya la imagen mítica enunciada de la Noia medieval. En este caso, como en otros muchos, los investigadores se han convertido en los definidores de la identidad de la comunidad noiesa, utilizando los métodos didácticos para crear una conciencia histórica. No es nada extraño, por lo tanto, que la opinión mayoritaria de todas las personas de un cierto nivel cultural, interesados en las lecturas sobre la historia de la villa, apoye fervientemente la identificación. De todas formas, la valoración y el conocimiento de la historia no son compartidos unánimemente. Para muchos noieses, especialmente para las personas que constituyen los segmentos sociales menos prestigiosos, como los mariscadores o la gente de la aldea, no hay nada de particular en el Tapal ni en la Casa de Agra. Esta percepción patrimonial varía en relación con otros valores sociales y culturales, como la noción de progreso, el grado de formación letrada o la vinculación personal y social con la villa. Muchos noieses consideran las edificaciones del Tapal sólo casas viejas, sin apreciar ningún valor patrimonial. Y a pesar de la fuerte influencia del discurso ilustrado que configura la opinión popular, no todos los noieses reconocen el palacio arzobispal en la actual casa de Agra. La familia propietaria del inmueble y aque-

4. En relación con esta cuestión considero brillante y sumamente lúcida la reflexión sobre la autenticidad de los objetos materiales empleados en el museo al aire libre de Williamsburg elaborada por HANDLER y GABLE en el capítulo 4, «Just the facts», de HANDLER, R. & GABLE, E. *The New History in an Old Museum. Creating the Past at Colonial Williamsburg*. Durham, Duke University Press, 1997.

llos noíeses de la villa de mayor edad, que fueron testigos de las transformaciones que vivió en este siglo o conocieron el edificio por dentro, niegan que se trate del palacio arzobispal.

La redacción del PEPRICH⁵ aprobado en 1998 añadió nuevos argumentos a la valoración de la Casa de Agra. En principio, los redactores del plan recogieron la extendida asimilación de la misma con el palacio arzobispal. Aún así, el análisis histórico y arqueológico elaborado por los técnicos conduce a la contradicción en la catalogación de la Casa de Agra, puesto que ya se ha comprobado cómo la documentación desmiente esta ficción. De esta manera, en la ficha del catálogo se define la Casa de Agra como un palacio urbano, construido en el siglo XVIII. Esto concordaría con el relato de la familia sobre la propiedad de la casa, que exponía cómo había sido levantada por el tatarebuelo de los últimos dueños aproximadamente a finales del XVIII o principios del XIX. La clasificación como palacio urbano es más discutible, puesto que para la familia propietaria y otros vecinos de la villa se trata de una buena casa, pero «vulgar y corriente». Aún así, es una casa de grandes dimensiones y con jardín dentro de la villa amurallada, en una plaza muy significativa, razones todas ellas que la dotaban de una notable consideración.

En cualquier caso, los redactores del PEPRICH, a pesar de catalogarla como una casa del siglo XVIII en la ficha del catálogo, en el apartado de Descripción

General y Valoración insisten en que se trata del antiguo palacio arzobispal: «*Integrándose en el antiguo recinto fortificado del Tapal, el antiguo Palacio Arzobispal mantiene sus fachadas predominantemente macizas, con disposición asimétrica de vanos resaltando, en el frente principal, un blasón centrado próximo a la línea de cornisa. Tiene gran interés histórico por su pertenencia a un conjunto urbano singular del núcleo antiguo que cerraba una plaza previa a la fachada de San Martiño*». Igualmente, al redactar la intervención puntual número 5, en la que se propone la rehabilitación del inmueble tras la adquisición municipal, se califica la Casa de Agra como el antiguo Palacio Arzobispal.

Como recapitulación, se debe considerar que aunque la existencia del palacio arzobispal en Noia está suficientemente probada, no se puede afirmar que la actual Casa de Agra sea dicho palacio. No se ha realizado la pertinente investigación arqueológica que demuestre que la residencia de la Mitra estaba situada en este ángulo de la plaza del Tapal. Y aun en el caso de que la Casa de Agra se levantase en el emplazamiento del antiguo palacio, se trata de una edificación mucho más moderna. Por lo tanto, la Casa de Agra podría ser la heredera del antiguo palacio, pero ha sufrido tales transformaciones en su edificación y estructura que apenas queda en ella nada de tal residencia, con lo cual debemos plantearnos la autenticidad de esta convicción histórica. El análisis de la historia de la casa conduce a una evaluación global de

5. Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Casco Histórico.

las transformaciones por las que ha pasado y los significados de las mismas. En primer lugar, se debe examinar si todas estas modificaciones, que incluyen remodelaciones casi completas tanto exteriores como interiores, permiten catalogarlo como de una época histórica antigua, por la simple razón de que la primera construcción date de esa época, aunque prácticamente nada permanezca del original medieval. Este planteamiento estático implica una negación de la propia historicidad de la casa, puesto que las variaciones son tan históricas como la edificación inicial. Además, la presuposición de la antigüedad de los monumentos en muchas ocasiones no es más que una ficción recreada desde el presente.

Esta reflexión induce una consideración más detallada de la cuestión de la autenticidad en la apreciación de los monumentos y las intervenciones patrimoniales. Así, cuando se plantea la restauración de un edificio se niega en ocasiones la evolución y pervivencia del mismo a lo largo de los siglos al privilegiar una etapa histórica en la evaluación. Por ejemplo, se catalogan edificios como medievales o barrocos, puesto que originalmente datan de tal período histórico. Esta valoración puede conducir a la reconstrucción exclusiva de este período en aras de la pureza artística e histórica. Pero la legitimidad de esta re-

construcción o de la valoración exclusiva de los elementos primigenios no debería ser absoluta, si se considera la inevitable dinamicidad de la historia. Esta reconstrucción del tiempo y las características primigenias aparecen formalmente en arquitectura en el siglo XIX de la mano de Viollet-Le-Duc, que propugnaba la recuperación de la forma original de los monumentos. Sin embargo, tal como reflexiona críticamente A. Capitel,⁶ esta búsqueda de los orígenes acaba convirtiéndose en una reconstrucción desde la valoración estética contemporánea, lo que implica una falsificación del propio original. La autenticidad de los elementos patrimoniales, por tanto, no constituye un valor absoluto, sino que se debe hablar de niveles de autenticidad. Si la propia reconstrucción de las primeras etapas históricas de una edificación no deja de ser una falsificación, en tanto que niega la evolución de la construcción y es una interpretación desde el presente, lo mismo ocurre con la selección de cualquier otro tiempo formal. En la mirada de los intérpretes que analizan la fugacidad y la permanencia de los vestigios del tiempo se encuentran las raíces de la evaluación de la autenticidad. Y en la medida en que la interpretación es una recreación, porque la historia se escribe desde los deseos y la comprensión del presente, la

6. «... Animado por un pensamiento *idealista* unido, en aparente paradoja, a un riguroso análisis arquitectónico en cuanto cuestión material y concreta, buscará la perfección formal de cada edificio *en relación con su propia arquitectura*, y al margen de su verdadera historia, proponiendo el rescate de una obra *ideal*, de estilo unitario, de completa estructura formal y de naturaleza exenta. Promovió con ello la reconstrucción de un Monumento *tal y como debería haber sido en su completa idealidad formal*, dando valor a la coherencia interna de la lógica arquitectónica. 'Restaurar un edificio - dirá - no significa conservarlo, repararlo o rehacerlo, sino obtener su completa forma *prístina*, incluso aunque nunca hubiera sido así', en CAPITEL, ANTÓN. *Metamorfosis de Monumentos y Teorías de la Restauración*. Madrid, Alianza Forma, 1988, p. 19.

formulación de la autenticidad se complica en un poliedro de espejos que reflejan tiempos y relecturas.⁷

En particular, en la Casa de Agra la historicidad interna de la residencia y la evaluación de la autenticidad inherente a la propia monumentalidad del inmueble está interrelacionada con la pervivencia de la tradición del palacio arzobispal y la ficción de su realidad física en la encarnación de los paradigmas de la recreación histórica de la villa noiesa. En mi opinión, en la recreación histórica del palacio arzobispal en la Casa de Agra se pueden analizar dos factores determinantes que han definido tanto la *autenticidad* como la necesidad de la invención. En primer lugar, la significación semántica del palacio arzobispal en el paradigma histórico nobiliario de Noia. El palacio se convierte en un poderoso símbolo de la identidad noiesa, configurada como una villa de glorias y excelencias pasadas, que se sirve de ese pasado para fijar un nuevo dominio económico y social. El segundo elemento de análisis será la localización de esta edificación dentro del espacio patrimonializado institucional y socialmente. Al margen de la cuestión de si la casa está efectivamente ubicada en el solar del antiguo palacio, lo que más habría pesado en la definición histórica de este inmueble es el carácter monumental del

contexto en el que se encuentra ubicada, la plaza del Tapal.

La primera razón de la recreación histórica sería, por tanto, el carácter simbólico del palacio medieval dentro del discurso identitario noiés. De hecho, la imagen del palacio condensa varias significaciones dentro de la definición histórica de Noia como gran ciudad. Por una parte, en la interpretación más inmediata, el palacio arzobispal sería un símbolo de la intensa relación entre Noia y Santiago, vinculación que se reivindica reiteradamente para argumentar la anterior importancia de la villa, de manera que incluso un lema que se utiliza para definir la esencia de Noia es «*la pequeña Compostela*». La existencia del palacio como residencia veraniega del arzobispo sería la prueba más directa de esa vinculación. Este sentido tendría una segunda interpretación, más amplia, en la significación del palacio como símbolo global de ese pasado de esplendor. El discurso de la importancia histórica de Noia tiene en la vinculación con la mitra uno de sus pilares fundamentales, por lo que el palacio condensa en una expresiva simplicidad cuatro siglos de poder y prestigio.

Y en una interpretación inversa, la figura del palacio también simboliza el futuro que se quiere diseñar para la nueva Noia, un futuro que resurgiría de *sus raíces*, de *su historia* para retomar la an-

7. D. Lowenthal analiza la fragilidad de esta autenticidad reconstruida desde el presente: «The rectified past aims to be seen as the true original. *Historic villages* that have corrected pedagogic and patriotic inventions now claim to portray an archaeologically authentic past. But because the up-to-date truth they profess is a point of pride, doubts about the authenticity of their own revisions are apt to be brushed aside, conflicting evidence ignored», en LOWENTHAL, DAVID. *The Past is a Foreign Country*. Cambridge, Cambridge University Press, 1985, p. 328.

tigua posición de preeminencia en la jerarquía económica y social de la comarca. En esta dimensión juegan un destacado papel los visitantes y la capacidad para mercantilizar la historia, de manera que los vestigios del pasado atraen a un pujante turismo cultural. La imagen de prestigio y poder del palacio resulta sumamente atractiva para la comercialización turística. Por último, la simbología se completa con la plasmación física del palacio en la Casa de Agra, que se convierte en la encarnación material del símbolo del palacio. De esta manera, el símbolo toma cuerpo en un vestigio tangible, que permite en toda su plenitud la recreación metafórica. La materialización del palacio en la Casa de Agra permite la autentificación del mito, pues el edificio se configura como una prueba palpable del pasado, en la que se pueden interpretar las significaciones que anhelamos del pasado.⁸

En esta encarnación física del símbolo, la Casa de Agra se convierte en un fe-

tiche. La recreación del palacio en un vestigio material autentifica arquitectónicamente la nobleza medieval de la Noia, ya que la propia casa es contemplada como un documento real, que prueba de forma directamente aprehensible la historia que se plantea. Pero la transmutación del inmueble en un documento no deja de ser la objetivación de una recreación humana. En este sentido la Casa de Agra se puede analizar como un fetiche, puesto que los significados del símbolo y las metáforas que encarna conquistan el carácter de objetividad precisamente por la materialidad del documento. La calidad física de la encarnación del palacio genera la percepción de la legitimidad de todos los significados simbólicos en un proceso de naturalización de la realidad construida. Por lo tanto, se debe contemplar críticamente esta pretendida visión aséptica de la historia fundada en los documentos.⁹ El análisis de la recreación del documento, así como del proceso de apropiación

8. Tal como expone D. Lowenthal: «Memory and history both derive and gain emphasis from physical remains. Tangible survivals provide a vivid immediacy that helps to assure us these really was a past. Physical remains have their limitations as informants, to be sure: they are themselves mute, requiring interpretation; their continual but differential erosion and demolition skews the record; and there substantial survival conjures up a past more static than could have been the case. But however depleted by time and use, relics remain essential bridges between then and now. They confirm or deny what we think of it, symbolize or memorialize communal links over time, and provide archaeological metaphors that illumine the processes of history and memory. We respond to relics as objects of interest or beauty, as evidence of past events, and as talismans of continuity. These responses may mistake their original function, but do evidence at least some concern with the past. All knowledge of the past requires caring about it - feeling pleasure or disgust, awe or disdain, hope or despair about some aspect of our legacy», en LOWENTHAL, D. *op. cit.*, p. xxiii.

9. Le Goff analiza la construcción histórica de los documentos y desmonta el pretendido carácter objetivo de los mismos: «La intervención del historiador que escoge el documento, extrayéndolo del montón de datos del pasado, prefiriéndolo a otros, atribuyéndole un valor de testimonio que depende al menos en parte de la propia posición en la sociedad de su época y de su organización mental, se injerta sobre una condición inicial que es incluso menos «neutra» que su intervención. El documento no es inocuo. Es el resultado ante todo de un montaje, consciente o inconsciente, de la historia, de la época, de la sociedad que lo han producido, pero también de las épocas ulteriores durante las cuales ha continuado viviendo, acaso olvidado, durante las cuales ha continuado siendo manipulado, a pesar del silencio. El do-

simbólica del mismo, permite cuestionar la veracidad de estos documentos, que no deben plantearse como pruebas objetivas, aunque sean objetos en el sentido material del vestigio físico, puesto que un objeto sólo puede ser analizado en la interpretación y la significación humana. Por ello, repito que la historia no es inocente ni aséptica.

Por otra parte, si se estudia el símbolo del palacio arzobispal encarnado en la Casa de Agra siguiendo el modelo de análisis de V. Turner¹⁰ de exploración e interpretación de los polos material e ideológico del símbolo, se descubren nuevas posibilidades de interpretación significativa y se esclarecen con mayor profundidad los contextos de recreación y acción del símbolo. En cuanto al polo sensorial del símbolo, me centraré en la dimensión material de la encarnación en la Casa de Agra. Para que esta incorporación sea eficaz deben ser reconocidos y singularizados determinados signos materiales que se adecuen a la conceptualización de la casa co-

mo necesariamente antigua. Por ello, en la identificación del inmueble mis informantes detallan aquellos elementos constructivos que se representan como medievales. Se menciona la calidad de la sillería, se reivindica que la actual solana formaba parte de la antigua muralla y puerta de la Peregrina, apoyándose en la descripción del grosor del muro y la solidez del cimiento, o se señala el escudo de la fachada, que en sí mismo ya constituye un símbolo de la antigüedad y la calidad histórica de las casas que los ostentan.¹¹ En lo que respecta al polo ideológico, el palacio representa la más alta jerarquía del poder social, político y económico, pues se identifica con el arzobispado compostelano, máxima representación del poder y la autoridad en la Galicia Medieval. Por lo tanto, la reivindicación de esa imagen hace una referencia indirecta a la preservación de un esquema de relaciones de poder. Estos campos significantes de la expresión histórica de las normas sociales corresponden fundamentalmente a

cumento es una cosa que queda, que dura y el testimonio, la enseñanza (apelando a su etimología) que aporta, deben ser en primer lugar analizados desmistificando el significado aparente de aquél. El documento es monumento. Es el resultado del esfuerzo cumplido por las sociedades históricas por poner al futuro -queriendo o no queriéndolo- aquella imagen dada de sí mismas. En definitiva, no existe un documento-verdad. Todo documento es mentira. Corresponde al historiador no hacerse el ingenuo.... cualquier documento es al mismo tiempo verdadero -comprendidos, y tal vez ante todo los falsos- y falso, porque un monumento es, en primer lugar, un disfraz, una apariencia engañosa, un montaje. Es preciso ante todo desmontar, demoler ese montaje, deestructurar esa construcción y analizar las condiciones en las que han sido producidos esos documentos-monumentos», en LE GOFF, J. *El Orden de la Memoria. El Tiempo como Imaginario*. Barcelona, Paidós, 1991, ps. 238-239.

10. «The third important property of dominant ritual symbols is polarization of meaning... symbols possess two clearly distinguishable poles of meaning. At one pole is found a cluster of *significata* that refer to components of moral and social orders of NDembu society, to principles of social organization, to kinds of corporate grouping, and to the norms and values inherent in structural relationships. At the other pole, the *significata* are usually natural and physiological phenomena and processes. Let us call the first of these the «ideological pole», and the second the «sensory pole». At the sensory pole, the meaning content is closely related to the outward form of the symbol...», en TURNER, V. *The Forest of Symbols*. Cornell University Press, 1967, p. 28.

11. Una respuesta habitual de mis informantes a la pregunta de por qué creen que una casa es histórica es señalar que tiene un escudo.

la dimensión exegetica de la interpretación erudita y oficial.

La concepción popular se basa en mayor medida en la asimilación de los órdenes jerárquicos de la sociedad contemporánea o próxima en las vivencias. El palacio representa el poder y las normas inherentes a las relaciones que articulan la organización social. Por ello es la *casa de los curas*, uno de los estamentos superiores de la red social. Esta imagen se complementa con el recuerdo de los poderosos Agra, que residieron en la casa del Tapal a lo largo de los dos últimos siglos. En el símbolo del palacio confluyen imágenes de distintos pasados y presentes más o menos contemporáneos, pero siempre ligados a la misma significación dominante aunque el contexto coyuntural varíe de la Mitra a los Agra. Por otra parte, la representación material de la antigüedad de la Casa de Agra, que incardina las representaciones de la villa en el presente y las aspiraciones futuras con el discurso histórico del pasado de esplendor, resulta menos directamente aprehensible para aquellos que carecen de ciertos instrumentos estéticos o cognoscitivos de valoración de las reliquias, fundamentalmente se trata de una interpretación ilustrada. Pero esta comprensión erudita es complementada con la interpretación popular, que valora las dimensiones y la majestuosidad de la casa en su propio empaque constructivo, de manera que el discurso que en un caso transmite antigüedad medieval en otro comunica solera constructiva. Se trata de una significación compartida, aunque se interprete en distinta clave según los niveles de interpretación y el contexto de acción y recreación del símbolo. En consecuencia,

el símbolo se reafirma y expresa toda su riqueza en la pluralidad de significaciones, así como en la maleable capacidad de ser operativo al ser interpretado en variados contextos y niveles sociales y culturales.

LA PLAZA DEL TAPAL COMO CONTEXTO ESPACIAL: SIGNIFICADOS DEL ESPACIO HISTÓRICO EN LA INTERPRETACIÓN PATRIMONIAL

En otro orden significativo, una segunda razón de la recreación de la imagen del palacio en la Casa de Agra sería la transmisión metonímica de la historicidad de la plaza del Tapal, espacio patrimonializado social y normativamente, al edificio. En otras palabras, el contexto de este inmueble reconstruiría su significado y condicionaría su valoración. Porque el contexto no es un escenario de neutral en el que se disponen los objetos, sino que el entorno de la experiencia implica unos códigos de comprensión que articulan los mensajes que interpretamos en el elemento patrimonial. Así, el contexto es un medio de representación que implica significación. El Tapal es una plaza emblemática en cuanto a la belleza artística y la historicidad, que la mayoría de los noíeses y, muy particularmente, los turistas reconocen. Es el corazón de la antigua Noia medieval porque la plaza del Tapal y la fortaleza, que se ubicaba allí en la Edad Media, están considerados el germen de Noia. Sería la primitiva ciudadela, baluarte defensivo y residencia de los nobles de la villa, a partir de la cual se expandiría la ciudad actual. Al ser el lugar más antiguo de Noia es considerado el de mayor valor monumental y se ha constituido en el máximo exponen-

te de la nobleza medieval de la villa. De una forma similar a la importancia simbólica que he explicado del antiguo palacio medieval, el Tapal es el emblema de la Noia histórica y su riqueza patrimonial. De hecho, algunos noieses incluso utilizan terminología religiosa cuando se refieren a esta plaza, sacralizando sus significados identitarios y morales.

Sin embargo, en la actualidad poco queda en esta plaza de su inicial configuración medieval. El único de sus edificios cuya fecha de construcción data del Medievo es la iglesia de San Martín, que también ha sufrido una serie de transformaciones y restauraciones, la última de las cuales en la década de los setenta. También se conserva el mencionado lienzo de pared con la ventana ojival, a la que falta el parteluz central, un exiguo resto de la vieja fortaleza. Esa ventana está situada en la pared de una casa de construcción reciente, que se edificó en el espacio de unos antiguos almacenes. En cuanto al resto de las construcciones de la plaza son relativamente recientes. Las edificaciones que se sitúan a la izquierda de la iglesia se construyeron a finales del siglo pasado, cuando se habrían derribado las viejas casas allí edificadas o un hipotético palacio¹² que cerraría ese lado de la fortaleza. En el lado derecho de la iglesia se situaba la edificación conocida como la Casa de Reino, de la que se cree que fue un ala de la vieja fortaleza. Pero, fue derrumbada a mediados del siglo xx cuando tuvo lugar la reurbanización de la plaza y su em-

baldosado, que implicó la desaparición de los restos de la estructura de la fortaleza.¹³ En el espacio del antiguo casón se colocó una barandilla y un banco corrido de piedra que delimitan ese lado de la plaza y lo separan de la calle posterior, que baja al malecón. Las casas que componen esta calle, que han quedado incorporadas visualmente al espacio de la plaza, tampoco son edificaciones de gran antigüedad. Según las fichas del catálogo del PEPRICH fueron edificadas a lo largo del siglo xix. En cuanto al actual edificio de los juzgados, fue restaurado y remodelado en la primera etapa de gobierno municipal socialista a principios de la década de los ochenta.

En realidad, la actual monumentalidad de la plaza se debe en gran medida a la iglesia de San Martín. Esta iglesia es uno de los edificios más antiguos de Noia y uno de sus monumentos más considerados (fue declarada monumento histórico artístico por la Secretaría de Bellas Artes en 1936). Se trata de una amplia iglesia gótica con aspecto de fortaleza, de una sola nave. La portada de la puerta principal está claramente inspirada en el Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago, como recuerdan reiteradamente los noieses, insistiendo en la vinculación de la villa con Compostela. La iglesia de San Martín no sólo preside con su majestuosa presencia física el Tapal, sino que precisamente la plaza cobra toda su dimensión simbólica en la celebración de importantes episodios de la vida ritual de la comunidad, vinculados con las

12. Hipótesis del investigador local Pedro Fiaño González.

13. A lo largo de los siglos xix y xx muchos de los vestigios medievales de las villas y ciudades fueron destruidos en aras del progreso puesto que se consideraba que constreñían el desarrollo y la modernización.

ceremonias religiosas. Las procesiones de las fiestas de la villa parten y concluyen en esa iglesia, para lo que utilizan la puerta principal, mientras que las entradas y salidas cotidianas se realizan por la puerta lateral. Las procesiones, presididas por las principales autoridades religiosas, civiles y militares, recorren la plaza utilizando como marca el cruceiro central al toque de la banda municipal de música. Y en la plaza también se adquieren los ramos de flores y laurel utilizados en las fiestas eclesíásticas de Semana Santa y Difuntos. Pero la ritualidad de este espacio no se limita a las manifestaciones religiosas, sino que también es el escenario de muchas de las actividades culturales de la villa. Por una parte, se celebran en este ámbito los acontecimientos de carácter patrimonialista y de la representación histórica más significativos de la villa. De esta manera, el Tapal es el centro de la celebración de la feria medieval. Además, en la plaza se exponen las ferias de artesanía y se celebran conciertos de música —tanto en la propia plaza como en la iglesia— actuaciones de teatro o proyecciones de cine.

Esta densa actividad ritual del Tapal contrasta con el olvido de la plaza en las actividades diarias. En la cotidianidad la plaza es un espacio prácticamente abandonado, que ha ido perdiendo con el paso del tiempo su funcionalidad práctica en una paulatina transformación de los hábitos de los noíeses. En el pasado el Tapal era lu-

gar obligado de tránsito para cruzar el pueblo, antes de la construcción de la circunvalación de los malecones. El camino desde el puente de Noia continuaba por la calle de la Peregrina y esta plaza, para discutir hacia el Curro o hacia el Cantón, la calle del Comercio, la antigua carretera de Santiago o la Alameda. Por el contrario, hoy en día sólo algunas personas la atraviesan para llegar al Curro o el Cantón. También en su momento se celebró parte del mercado semanal en las proximidades del Tapal, y en esta plaza se situaban las lecheras y las panaderas.¹⁴ Sin embargo, en la actualidad el mercado no se extiende más allá de la plaza de la Constitución, en el lateral izquierdo de la iglesia de San Martín. Años atrás igualmente se situaron en este lugar diversas oficinas (una entidad bancaria o la administración de una empresa de autobuses, así como una escuela privada). Todos estos negocios han sido trasladados en la actualidad, sólo se mantienen dos bares en activo, que trabajan fundamentalmente en verano cuando aparecen los numerosos turistas. En el entorno de la plaza —pero en el exterior— se sitúan algunos negocios más. Por otra parte, en la larga bancada de piedra de uno de los laterales, aunque es un lugar abrigado y soleado, apenas se sienta nadie. Habitualmente la gente no se encuentra para conversar ni se pasea por este espacio perfectamente adecuado para la sociabilidad.

Por lo tanto, el contexto de las acciones de la plaza en cierta medida contradice los sistemas de significados in-

14. En esta valoración de la significación del mercado de la plaza no se debe olvidar que estos alimentos son considerados, en la catalogación social de la limpieza urbana, como las mercancías más pulcras e higiénicas. Me remito al mencionado trabajo de FERNÁNDEZ DE ROTA, J.A. «Betanzos, Siglos XVI-XX: Sociedad aldeana y limpieza urbana», *Historia y Fuente Oral*. Barcelona, nº 9, 1998.

interpretados por los noíeses. Se trata de un buen ejemplo de la ignorancia en la práctica de los recursos patrimoniales de la villa, que son formalmente aclamados en las expresiones verbales de los noíeses. De todas formas, esta pasividad en la valoración de los monumentos noíeses no niega su importancia simbólica para los vecinos, sino que pone de manifiesto que se trata de una apreciación casi inconsciente, por lo implicada que está en la definición de la propia comunidad. En definitiva, del análisis de la significaciones de la historicidad de la Casa de Agra, se puede deducir cómo esta estructura semántica de la plaza es transferida en la interpretación de los noíeses a la Casa-Palacio, como encarnación condensada de los significados rituales del espacio histórico. Por consiguiente, el significado de la propia edificación sería secundario, de manera que es ignorado ante la mayor fuerza del símbolo dominante de la identidad medieval noíesa que constituye el Tapal.

HISTORIA, JERARQUÍA Y CONFLICTO EN LA RECREACIÓN PATRIMONIAL: LAS CASA DE LOS PESCADORES

El análisis del proceso de monumentalización de la Casa de Agra permite abordar un segundo aspecto en la construcción social del patrimonio relativo al conflicto social. Como he expuesto, la

propiedad de la Casa de Agra integra varias casas de distinta categoría arquitectónica. Esta variedad nos facilitará estudiar, a través de la valoración diferencial de las edificaciones que componen la hacienda, las dinámicas de patrimonialización de la jerarquización social. En este sentido, las casas pobres y pequeñas parecen ser menos merecedoras de conservación, según un planteamiento aristocrático de la historia y el valor de los monumentos. Como exponía uno de mis informantes al analizar la *dignidad* de los edificios en función de la calidad de las construcciones: «*Porque, claro, vas a ver alguno de los edificios que hay y tienen el interés que les ha dado el tiempo. Ni más ni menos. Es decir, pueden ser soluciones deficientes aunque sean del siglo XVIII... Y en los cascos antiguos lo viejo y lo nuevo puede ser bueno o malo... Es decir, el hecho del paso del tiempo no concede dignidad a aquello que no lo tuvo nunca. Es evidente, ¿no?*». Por lo tanto, analiza la calidad estética y moral de las edificaciones como si se tratase de una categoría interna de los objetos, cuando la dignidad, como cualquier otra valoración, es una percepción social, que depende de la mirada del observador. Bajo mi punto de vista, no se puede plantear esta clasificación como si estuviese fundada en conocimiento meramente sensorial, y por tanto, pretendidamente

15. Berger y Luckmann exponen esta objetivación de la experiencia social: «La vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente... El mundo de la vida cotidiana no sólo se da por establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas. Es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por éstos», en BERGER, P.L. & LUCKMANN, T. *La Construcción Social de la Realidad*. Buenos Aires, Amorrortu Editores, decimotercera reimpresión 1995, ps. 36-37.

objetivo, cuando en realidad se trata de una construcción conceptual.¹⁵

En tanto que se trata de una construcción social, se aplican en la evaluación de los materiales arqueológicos los modelos comunitarios de valoración de las diferencias sociales, de tal manera que se consideran más valiosos aquellos elementos propios de las clases dominantes. En esta interpretación aristocrática de los vestigios del pasado se obvian las formas de vida de los grupos más pobres, puesto que, al no constituir destacados ejemplos de los valores clásicos histórico-artísticos no serían merecedores de conservación. Por consiguiente, la imagen material que se preserva del pasado sería una imagen falseada de la sociedad opulenta y noble, que no reconoce las diferentes conmemoraciones posibles que se explicaron en apartados anteriores. Por tanto, el pasado patrimonialmente también se define de forma uniforme y monocorde. El proceso comienza con selección de lo patrimonialmente valioso. Se trata de la imagen seleccionada por una élite, a la que se le reconoce la capacidad para decidir sobre la calidad y la valía de los elementos patrimoniales sobre el discurso que expresan.¹⁶

Siguiendo este planteamiento, los documentos del proyecto de intervención del PEPRICH hacen una valoración peyorativa de las humildes casas de pescadores en comparación con el inmueble del Tapal. Éste se cataloga como histórico y valioso, mientras a las casas de

la rúa Forno no se les reconoce la calidad necesaria para ser conservadas: *«Se definen alineaciones y volumetría para uno de los frentes de la manzana, ocupado en la zona de la intervención por construcciones en ruinas carentes de valor de conservación, al tiempo que se mantiene la configuración del patio que rodea al Palacio Arzobispal. [...] Se mantienen las alineaciones preexistentes, regularizando las correspondientes a la parte posterior de las edificaciones de la Rúa do Forno, adaptándolas a las de los inmuebles catalogados que se conservan. [...] La edificación podrá alcanzar un máximo de bajo y una planta hacia la Rúa do Forno, conservando la volumetría preexistente en la reutilización como equipamiento del Antiguo Palacio Arzobispal, según la línea de cornisa establecida en las Ordenanzas Gráficas correspondientes»*. Por ello, las casas de pescadores no serán rehabilitadas sino reconstruidas, en función de las necesidades de espacio y organización de la Casa de Agra. Estas casas también han sido parcialmente incluidas en el mito del palacio, de manera que son contempladas en la imaginación popular como las antiguas dependencias del servicio doméstico de la casa principal. Por ello, resulta *natural* que a la hora de la rehabilitación no sean conservadas, puesto que no serían más que dependencias auxiliares –y, por tanto, en la valoración clásica sin calidad inherente– y que su reconstrucción se condicione a las exigencias del edificio noble.

16. Como formula K. Walsh: «The aim of heritage would appear to be to select only that which pleases the sensibilities of a narrow group of people. Those who decide what is worthy of preservation and how it should be preserved, are basically deciding what is worth remembering», en WALSH, K. *The Representation of the Past. Museums and Heritage in the Post-Modern World*. Londres-Nueva York, Routledge, 1992, p. 80.

Así, la casa del siglo XVIII situada en la plaza del Tapal se considera una edificación histórica, el antiguo palacio arzobispal, mientras que las otras casas que componen la propiedad no se clasifican como históricas porque no son casas nobiliarias. En la documentación técnica no se recoge la fecha exacta de su construcción, pero si el inmueble señorial se levantó a finales del XVIII, teniendo en cuenta la fecha de construcción de las casas vecinas de la Rúa do Forno, probablemente estas casitas tengan una antigüedad similar (habrían sido edificadas entre finales del XVIII y mediados del XIX). Es muy posible que hayan sido sometidas a transformaciones y remodelaciones en los dos siglos transcurridos, pero ya he mostrado cómo estas alteraciones no han impedido la consideración histórica de la también reformada Casa de Ágra. En cuanto su estado de conservación, estaban abandonadas y cerradas. Estaban vacías por dentro, pero su estado de habitación durante el período en que fueron utilizadas era similar. Eran casas de un tamaño mínimo, de una sola planta, compuesta por una única habitación en la que las familias llevaban a cabo su vida cotidiana, prácticamente sin mobiliario, en unas condiciones que, según los criterios modernos de habitabilidad, se considerarían inhumanas. Pero constituye un grave error aplicar a la comprensión de los espacios del pasado criterios y esquemas contemporáneos. Se

debe interpretar estos fragmentos inanimados del pasado en su propio contexto de significación a la luz de las formas de vida de cada tiempo. La evocación de los hombres que dotaron de vida estos espacios es imprescindible para comprenderlos en todas sus dimensiones ecológicas, sociales y morales.¹⁷

Kevin Walsh plantea en *The Representation of the Past* los mecanismos ideológicos de la producción patrimonial que niegan el conflicto social. En su opinión se produce una conservación ideológica del pasado, cuyo objetivo es la perpetuación de la hegemonía de los poderosos a partir de la construcción de un pasado ideal, que funcione como referencia en la articulación de la identidad común. Es decir, la selección de los elementos patrimoniales permite la recreación de una comunidad imaginaria que representaría los valores tradicionales de la clase dominante. «*Such forms of heritage conservation are primarily concerned with the maintenance of a particular ideology through the promotion of images of ruling-class style*».¹⁸ Se construiría así una historia homogénea, que elimina los conflictos sociales y los significados particulares de los bienes patrimonializados, para establecer estereotipos. «*The promotion of certain images of nation does in fact contribute to our historical amnesia. The emphasis on a mixed and matched bricolage of ruling-class styles from a number of periods denies an appreciation of the everyday past*

17. Véase el análisis de la jerarquía de casas del hábitat rural de Monfero formulado por J.A. FERNÁNDEZ DE ROTA en *Gallegos ante un espejo*. Sada, Edición do Castro, 1987.

18. WALSH, K. *Op. cit.*, p. 82.

19. WALSH, K. *Op. cit.*, p. 93.

of the majority of the people».¹⁹ Siguiendo esta línea de argumentación se puede, por tanto, en el análisis de los significados patrimoniales de la Casa de Agra, reconocer la composición de esta representación de la comunidad imaginaria de la narración histórica del pasado. La ignorancia sobre las cualidades históricas y patrimoniales de las casas de pescadores sería, pues, consecuencia de las obligadas amnesias en la memoria social que requiere esta construcción de un pasado histórico compartido, fundamento de una reordenada identidad comunitaria histórica en el presente.

EL USO Y LAS FORMAS DE LA RESTAURACIÓN: LA IMAGEN IDENTITARIA Y EL TURISMO DE LA RESTAURACIÓN COMO EJES DE LA INTERPRETACIÓN PATRIMONIAL

Pocos meses después de la aprobación del plan de protección del casco histórico la Casa de Agra fue adquirida por la alcaldía para ser restaurada y destinada a usos públicos. La adquisición y rehabilitación del inmueble era una propuesta del equipo del PEPRICH, que sugería la compra de varios edificios de especial valor con el objetivo de destinarlos a equipamientos municipales. De esta forma, el ayuntamiento colaboraría en la recuperación de zonas consideradas particularmente significativas, a la vez que actuaba como ejemplo para los demás ciudadanos con propiedades en el casco histórico. En oposición a este razonamiento, la familia propietaria de

la casa considera que los redactores del PEPRICH han cometido una falsificación histórica para facilitar la adquisición de la edificación por el ayuntamiento. Uno de los argumentos que utilizan para exponer esta ficción es la inclusión de las casas de pescadores de la calle de atrás en la propiedad adquirida cuando siempre fueron edificaciones independientes. Por lo tanto, tras las contradicciones del PEPRICH no solamente subyacería la plasmación de la consideración del palacio en la memoria histórica, sino que se podría encontrar una segunda finalidad económica, de cara a favorecer la intervención municipal y rentabilizar turísticamente la inversión. Al símbolo de la identidad histórica se aúna el prestigio del monumento, que lo convierte en una atracción turística.

Como señala Richard Handler: «History, then, is the lifeblood, conscience, and foundation of the nation, and it is celebrated accordingly. But history serves more pragmatic ends as well. People readily admit that the material legacy of history, adequately conserved and marketed attracts tourist. They know also that history can be pressed into political service».²⁰ Obviamente, desde el punto de vista de la potenciación del turismo, un antiguo palacio medieval reconstruido, ejemplo de la magnificencia del arzobispado de Santiago, resulta más exquisito que un palacete urbano del siglo XVIII, aunque éste se sitúe en un excelente marco arquitectónico. La mayor antigüedad del prime-

20. HANDLER, RICHARD. *Nationalism and the Politics of Culture in Quebec*. Madison, University of Wisconsin Press, 1988, p. 15.

ro y el prestigio social, así como la relevancia de los hechos históricos que representaría, le proporcionan una mayor valía patrimonial según las definiciones clásicas de los valores histórico-artísticos. Como señalaba uno de mis informantes: «*Non, eso non é o antigo pazo dos Churruchaos... Claro, pois... Probablemente vende de cara ó turismo que era o antigo pazo dos Churruchaos. Pero non ten nada que ver co antigo pazo dos Churruchaos*».

Ya he examinado como los valores y significados del símbolo histórico del Tapal y el mito del palacio arzobispal también están muy presentes en la actuación propuesta por el equipo de protección del casco. El Tapal no es sólo un referente para el turismo, aunque sean precisamente los turistas los principales usuarios de la plaza, sino que en el imaginario comunitario es la representación en piedra de la poderosa Noia que fue y quiere volver a ser. Simboliza las ambiciones de la gran villa —o ciudad, «*porque Noia é ciudad*» como afirman los noieses *militantes*— que fue Noia hasta las radicales modificaciones económicas, geográficas y estructurales de los últimos cincuenta años. En esta línea uno de los técnicos responsable de las actuaciones en el casco histórico exponía la significación que se debía considerar en la rehabilitación propuesta: «*Estamos tratando de que de ahí salga una buena intervención. Ése [el Tapal] es el lugar perfecto. Es el germen de todo esto, entonces... En los procesos de construcción de un monumento, cuando un monumento llega a crearse es porque siempre ha habido un acontecimiento previo. O siempre lo había habido. Hoy en día no. hoy en día llega el alcalde de*

turno o el político de turno y construye, levanta una porquería en algún sitio sin que haya nadie previo. Y eso por la forma, simplemente por el resultado formal, pretende que convierta en un monumento. Y eso no tiene sentido ninguno. Detrás de un monumento siempre hay un acontecimiento que lo propicia. Entonces, en este caso ese acontecimiento existe. Existe porque ése es el germen de Noia y existe porque ése es el germen de esta zona. Vamos, cuando se trasladaron aquí. Y aparte existe en el subconsciente... en el... en la mente de la gente, ¿no? En la memoria colectiva. Entonces, de ahí eso. Hay que conservarlo, claro... Todo ese componente dentro de la reconstrucción que se pueda hacer hay que conservarlo, hay que tenerla en cuenta. Yo espero que los arquitectos lo entiendan aquí. Que entiendan que es un edificio, aparte del... de donde se interviene... aparte del interés arquitectónico que pueda tener, que eso es otra cuestión, el interés que tiene como... como... como memoria colectiva para la gente de aquí, ¿no? Yo creo que sí.

Por lo tanto, el peso de la historia no sólo imprime las interpretaciones y las lecturas contemporáneas de la historia de la casa y la plaza, sino que también condiciona el destino práctico de la intervención patrimonial. Los fines a los que pueda ser destinado en el futuro el edificio municipal deben ser acordes con los principios que inspiran la rehabilitación. En consecuencia, también en su dimensión más pragmática y concreta los valores imbricados en procesos de recuperación del pasado y las dinámicas de patrimonialización construyen los significados y las imágenes de la contemporaneidad de los bienes históricos.

HISTORIA EN PIEDRA: VALORACIÓN DEL PATRIMONIO COMO EMBLEMA DEL PASADO

La exploración de la cualidad histórica y patrimonial de la Casa de Agra aporta varios aspectos fundamentales y muy sugerentes para el análisis sociocultural del fenómeno del patrimonio, a partir de la etnografía expuesta. Una cuestión inicial llama mi atención. Se trata de la ratificación material de la realidad de los símbolos presentada en su aspecto más formal. No se trata naturalmente, como expone Geertz,²¹ de que lo simbólico no deba ser entendido como real sino de que la encarnación física del símbolo en un ámbito espacial, la plaza del Tapal, en primera instancia y en la Casa de Agra en un segundo momento —sólo desde el punto de vista de la distinción reflexiva puesto que la realidad es compleja y aglutinadora— proporciona plasticidad sensorial a la formulación ideal de un planteamiento compartido. La incardinación material no es imprescindible para la consolidación de la idea pero el patrimonio, como vestigio del pasado, proporciona a las enunciaciones de la historia y la memoria la promesa de la autenticidad, de manera que siempre deberíamos comprenderlo en esa dimensión simbólica en que he presentado la edificación. Además, la Casa de Agra ejemplifica el fun-

cionamiento metonímico de parte de las atribuciones de la historicidad. Se produce una transmisión de significados de un espacio simbólico formalizado y reconocido socialmente hacia una edificación concreta, que es convertida en icono en su presentación monumental. La recreación o reinención de la tradición y la historia no se produce sobre el vacío sino que se reinterpretan las realidades existentes. El monumento sólo adquirirá un sentido pleno si asimila y transmite la compleja expresión de la memoria social. Si no existe tal significación sólo será un vestigio material inexpresivo para la comunidad. Por ello, en la casa de Agra se produce una metonimia de significados, de manera que un elemento de la plaza cobra todos los sentidos asociados a la historicidad del ágora de la vieja Noia medieval. Puede condensar emblemáticamente toda una época mítica del relato del pasado local.

Otro de los aspectos que desvela el proceso de patrimonialización de la casa de Agra es la conservación prioritariamente suntuaria del pasado. La generación de monumentos grandiosos y lujosos como práctica habitual de conservación se fundamenta en una justificación principalmente de carácter estético, de manera que se determinan calidades artísticas y méritos constructivos, como si la valoración de estas características fue-

21. «El confinamiento del análisis interpretativo a los aspectos supuestamente más 'simbólicos' de la cultura en la mayor parte de la práctica contemporánea de la antropología es un mero prejuicio, nacido de la noción -otro regalo del siglo XIX- según la cual 'simbólico' se opone a 'real', como extravagante a sobrio, figurativo a literal, oscuro a claro, estético a práctico, místico a mundano, y decorativo a substancial. Para interpretar las expresiones del Estado-teatro, para aprehenderlas como teoría, este prejuicio se debe dejar de lado, y se debe dejar de lado junto con aquel otro según el cual la dramaturgia del poder es externa a su funcionamiento. Lo real es tan imaginado como lo imaginario», en GEERTZ, C. *Negara. El Estado-teatro en el Bali del siglo XIX*. Barcelona, Paidós, 2000, p. 232.

ra una acción objetiva externa a los procesos de decisión social. El recurso a la pretendida imparcialidad de los técnicos, adornados por la pátina de la infalibilidad de la ciencia, legitima estas opciones estéticas. La diferente consideración que han merecido las diferentes partes que componían la propiedad de la casa de Agra, demuestra como tras esta evaluación «histórico-artística» subyace el conflicto social de la diferente valoración de la historia y los pasados de las diferentes jerarquías sociales. Por lo tanto, se desvela cómo se selecciona una «Historia» frente a la pluralidad de las historias de la memoria social, que es legitimada mediante la intervención de las élites culturales, que la compendian y construyen.

Concluyo que la conservación del pasado es ideológica. Se preserva un pasado ideal —sin conflictos y unidimensional— que sustenta los mitos de la identidad compartida en el presente a través de la reinención y la interpretación de la tradición compartida. Se recrea el pasado, apoyándose en la interpretación de sus vestigios, en la configuración de la identidad comunitaria, representada por un proyecto histórico social. Las múltiples historias de la Casa de Agra muestran como la historia nunca es «re-

al» y «objetiva» sino recreada y reordenada. Ha tenido lugar una reapropiación del edificio como documento para la historia que nos permite cuestionar críticamente las visiones asépticas de las expresiones del pasado. Por consiguiente, el pasado sólo puede ser entendido como las versiones del mismo. En consecuencia, la autenticidad tampoco debe plantearse como un valor absoluto. La Casa de Agra no es fidedigna e irrevocablemente el palacio arzobispal, ni una casa solariega, ni una ruina sin importancia. Debemos analizar los niveles de autenticidad de las distintas versiones puesto que la memoria y las historias siempre son plurales. Por otra parte, la historia siempre es fugaz. Paradójicamente, la historia sólo existe en el presente, desde el que es percibida y reconstruida en función de las dudas y las acciones vigentes, aunque represente y se fundamente en el ayer o las imágenes del ayer. De ahí la importancia que otorgamos a la antigüedad de sus vestigios, valor sobre el que fundamos en gran medida la concepción patrimonial. Pero la recreación no es necesariamente falsificación. Al fin y al cabo la comunidad sólo existe como interpretación de sí misma en la imaginación compartida.

BIBLIOGRAFÍA

- AGRAFOXO PÉREZ, X. *Noia: unha vila histórica. Dende a orixe ata a Edade Moderna*. Colexio Público Cernadas de Castro - Lousame, 1987
- ANDERSON, B. *Imagined Communities*. New York, Verso, 1983.
- APPADURAI, A (Ed.). *The Social Life of Things. Commodities in Cultural Perspective*. Cambridge, Cambridge University Press, 1986
- BALLART, J. *El Patrimonio Histórico y Arqueológico: Valor y Uso*. Barcelona, Ariel, 1997.
- BERGER, P.L. & LUCKMANN, T. *La Construcción Social de la Realidad*. Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1968 (13ª reimpresión 1995).

- BLATTI, J. *Past Meets Present. Essays about Historic Interpretation and Public Audiences*. Smithsonian Institution Press, Washington, 1987.
- BRUNER, E.M. & TURNER, V.W. *The Anthropology of Experience*. Chicago, University of Illinois, 1986.
- CÁTEDRA, M. «La manipulación del patrimonio cultural: La Fábrica de Harinas de Ávila», en *Política y Sociedad*. Revista de la Universidad Complutense, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, nº 2, enero-abril de 1998 «El Patrimonio Cultural», ps. 89-116.
- CLIFFORD, J. y MARCUS, G.E. *Retóricas de la Antropología*. Gijón, Ed. Júcar, 1991.
- FERNÁNDEZ DE ROTA, J.A. e IRIMIA FERNÁNDEZ, P. *Betanzos frente a su historia. Sociedad y patrimonio*. Santiago de Compostela, Fundación Caixa Galicia, 2000.
- FIAÑO GONZÁLEZ, P. *Documentos para a Historia de Galicia*. Noia, Ed. Toxosoutos, 1999.
- GADAMER, H.G. *El Problema de la Conciencia Histórica*. Madrid, Tecnos, 2000.
- GÁRATE CASTRO, L.A. *Los Sitios de la Identidad. El Bajo Miño desde la Antropología Simbólica*. A Coruña, Universidade da Coruña, 1998.
- GARCÍA GARCÍA, J.L. «De la Cultura como Patrimonio al Patrimonio Cultural», en *Política y Sociedad*. Revista de la Universidad Complutense, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, nº 2, enero-abril de 1998 «El Patrimonio Cultural».
- GARCÍA VIDAL, P. A. *Noia da Memoria. Pasado e Presente dun Casco Histórico: Evolución Urbana*. Noia, Excmo. Concello de Noia, 1991
- HALBWACHS, M. *On Collective Memory*. Edited by COSER, L.A. Chicago, The University of Chicago Press, 1992. Traducción española: *La memoria colectiva*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.
- HANDLER, R. & GABLE, E. *The New History in an Old Museum. Creating the Past at Colonial Williamsburg*. Durham and London, Duke University Press, 1997.
- HANDLER, R. «Authenticity», en *Anthropology Today*, Vol.2, nº1, February, 1986, ps. 2-4.
- Nationalism and the Politics of Culture in Quebec*. Madison, University of Wisconsin Press, 1988.
- HERZFELD, M. *A Place in History*. Princeton University Press, Princeton, 1991.
- KAPLAN, F.E.S. *Museums and the making of 'ourselves'. The role of objects in national identity*. London, Leicester University Press, 1994.
- LE GOFF, J. *El Orden de la Memoria. El Tiempo como Imaginario*. Barcelona, Paidós, 1991.
- Pensar la Historia*. Modernidad, Presente, Progreso. Barcelona, Paidós, 1991.
- LISÓN TOLOSANA, C. (Ed.). *Antropología: Horizontes Teóricos*. Granada, Ed. Comares, 1998.
- Las Máscaras de la Identidad*. Barcelona, Ariel, 1998.
- LOWENTHAL, D. *The Past is a Foreign Country*. Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- PRATS, Ll. *Antropología y Patrimonio*. Barcelona, Ariel, 1997.
- RIEGL, A. *El Culto Moderno a los Monumentos*. Madrid, Visor, 1987.
- STOCKING, G.W. (Ed.). *Objects and Others. Essays on Museums and Material Culture*. Madison, The University of Wisconsin Press, 1985.
- TURNER, V.W. (Ed.). *Celebration Studies in Festivity and Ritual*. Washington, Smithsonian Institution Press, 1982.
- V.V.A.A. «Le vertige de traces. Patrimoines en question», en *Ethnologie Française*, Vol. 25, nº 1, Janvier-Mars 1995 [Número monográfico].
- WALSH, K. *The Representation of the Past. Museums and Heritage in the Post-modern World*. London, Routledge, 1992.